

Las instalaciones deportivas

[José Villegas Rosa](#) .- El 23 de septiembre de 2008, el delegado de Deportes de esta ciudad, D. Juan Marín, compareció públicamente para realizar una valoración del convenio que se firmó con la Junta de Andalucía para instalaciones deportivas de la ciudad por valor de 5,7 millones de euros ya ha pasado más de un año desde entonces, y es hora de que se explique porque se ha incumplido de lleno con lo prometido. (http://www.sanlucardigital.es/index.php?option=com_content&task=view&id=2287&Itemid=68)

En esa comparecencia el delegado afirmó “La inversión acordada de 5’7 millones de euros, solucionará entre otros asuntos, los problemas del campo de la Dehesilla, cuya actividad pasará a realizarse en el nuevo campo de césped artificial de Las Palmeras, que en el convenio se recoge como la primera actuación de la Junta por importe de 500.000 €”, y según sus propias palabras se faltaba a la verdad, no ha sido así y este proyecto que ya inició el P.P. cuando gobernaba el equipo de gobierno socialista lo ha vendido como propio pero que aún no ha dado los resultados esperados en su ejecución.

Si leemos el artículo dice lo siguiente “El proyecto y la licitación de esta instalación estará antes de finales de diciembre, a continuación se ejecutarán las obras del campo de fútbol Quinta de la Paz y seguidamente el nuevo complejo polideportivo de la Dehesilla que incluye dos campos más de fútbol de césped artificial y que se ejecutará entre el segundo semestre de 2009 y el año 2010” expresó el delegado”, una evidencia más de que se transmitió a los ciudadanos falsas promesas que no se han cumplido, por lo tanto nuestra Alcaldesa que tiene el deber de incentivar todas las inversiones de infraestructuras para nuestra ciudad ¿a que espera para llamar Consejería de Deportes de la Junta de Andalucía para exigir el cumplimiento de lo firmado?, y luego a continuación que nos cuente a los sanluqueños que pasa con esto.

Aún sigue siendo grave, que desde el equipo de gobierno, se utilice los proyectos deportivos como propaganda política y volviendo a poner un ejemplo me remito al 24 de enero de 2008, donde nuestra señora Alcaldesa y el delegado de deportes presentaron el proyecto de la segunda piscina cubierta, (http://www.sanlucardigital.es/index.php?option=com_content&task=view&id=700&Itemid=76), y afirmaban que finales del 2009 los sanluqueños ya podríamos disfrutar de ella, una vez más, ¿mintieron o fueron engañados?, si es lo primero no tiene justificación y si es lo segundo que lo expliquen públicamente.

El grado de exigencia para una gestión digna debe ser algo más que mirar al pasado, y los errores se pagan adquiriendo un descrédito ante la opinión pública, o lo que es lo mismo que afirmar que los sanluqueños ya no creen en la palabra de este equipo de gobierno, si esto les importa que pidan perdón y que se expliquen puesto que no se entiende.

(Estado actual del campo de fútbol en las Palmeras <http://www.youtube.com/watch?v=LwokRe0Yt8>)